



HECHO ESENCIAL
Bupa Chile S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1075

Santiago, 11 de marzo de 2022

Señor
Joaquin Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador B. O'Higgins N°1449
PRESENTE

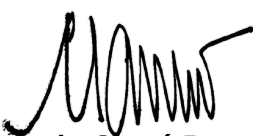
De mi consideración:

En conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, de Mercado de valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial respecto de la sociedad Bupa Chile S.A. lo siguiente:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de la ley 18.045, estableciendo la obligación de cada emisor de valores de publicar la fecha de divulgación de los estados financieros trimestrales y anuales, se informa que la fecha de divulgación de los próximos Estados Financieros trimestrales de la sociedad serán las siguientes:

- Los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado el 30 de diciembre de 2021, serán publicados el día 29 de marzo de 2022.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted



Antonio Cantó Pastor
Gerente General
Bupa Chile S.A.